

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADEIR: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRA NÚMERO. 15 Ptas.  
ULTRAMAR. 15 Ptas.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cént. 30 ejemplares.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

ANOLII.—NUM. 15.981

Madrid.—Viernes 8 de Noviembre de 1901

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., han de ser referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agencio Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.

No se devuelven los originales.

Cinco ediciones diarias

GRECO  
ALCALA, 10, ADENSOR  
3 americana platinas, 3 pesetas.

VAJILLAS. Primera casa en España. Espartaco 2, esquina a Pontejos

JUANA GIDEZ  
corsetera de S. M. la Reina y A. R. H. avisa a su clientela que ha llegado a ésta, y se hospeda Alcala, 17 duplicado.

PARA SOMBREROS DE SEÑORA. RECOMENDAMOS casa Manilla, Calalero de Gracia, 8, entresuelo.

LE PARFUM IDEAL  
de TOULOUSE, de París. Se ha recibido gran remesa. Parfumería Inglesa. Carretera de San Jerónimo, 2.

EL PRIMER DÍA

El obispo de Oviedo, polemista, razonador, de mucho entendimiento y de energías iniciativas, fué, sin duda, elegido por esas aptitudes para plantear el debate del Senado.

Y habló dentro de sus deberes espirituales y temporales como senador y como obispo.

No hemos de regatearle su libertad para la polémica, como no se le puede ya regatear a nadie para el juicio de los actos humanos.

Era natural que hablara de los juicios de Asturias, y habló con más o menos ironía y gracejo en algunos momentos; pero de estas armas que tempa la literatura, usan licitamente todos, y entre todos deben estar comprendidos los obispos y los senadores.

Quizá, y sea esto dicho con todas las salvedades y respetos para cuanto de los obispos hayamos de escribir, vayan por delante esas debidas consideraciones; quizá hubiera sido mejor que el conde de las Almenas residenciara al gobernador de Oviedo; pero no hay que pensar que dejen de ser hombres los prelados.

Hizo también el obispo de Oviedo un acto de sumisión a las instituciones, que no por muy supuesta y conocida, sobra jamás en los labios de nadie, senador ó prelado, y mejor si la hace prelado y senador al mismo tiempo.

Y dicho esto sobre lo profano, poco más hay que decir sobre lo religioso. No fue tanto suplica como demanda en favor de las órdenes monásticas la del padre Vigil; que desde ellas pasó al episcopado. Habló como religioso regular puso la necesidad de las congregaciones monacales a la altura de las definiciones dogmáticas. Se declaró tan partidario de las congregaciones, que no cree que la Iglesia pueda vivir sin ellas.

Les dió al parecer el carácter esencial del misterio, sin el que no hubo religiones en el mundo. Y nada opuso a esto el ministro y nada debió oponer y nada oponemos nosotros, porque eso pertenece a la doctrina del sermón y no a la legislativa y gobernante. La declaración del señor obispo no nos taca discutirla en cuanto al fin evangélico de las órdenes conventuales.

Su doctrina legal, por otra parte, quedó bien contestada, y el ministro de la Gobernación, con toda cortesía y todo respeto; pero con toda convicción y toda firmeza, mantuvo la histórica, tradicional y clásica política española de las regalías, afirmando que las órdenes monásticas necesitan el pase del Estado para establecerse en España, y el hecho en otra ocasión mantenido también, como recuerda *El Liberal*, por los frailes de Filipinas y por el padre Vigil, de que no son

sino tres las congregaciones autorizadas por el Concordato con arreglo a cuyos artículos no podían los jesuitas volver a España ni a aquel archipiélago.

El discurso del Sr. González fué liberal sin jacobinismo; fué de alcance y sustancia jurídica, acomodado a los tiempos pasados y presentes, y mejor, porque hablaba expresando sus sentimientos, que otros actos y otras disposiciones suyas de mayor significación colectiva.

Tal es el resultado, a nuestro entender, del primer día de discusión monástica y civil en el Senado.

NUEVO ACOAZADO ITALIANO

En Castellammare en presencia del Rey y de la Reina, de algunos ministros y de una gran multitud, que se calcula en 30.000 personas, ha sido botado al agua felizmente el acorazado *Benedetto Brin*.

Los Reyes han sido aclamados.

El acorazado *Benedetto Brin* desplaza 13.000 toneladas; su velocidad a tiro natural, con fuerza de 14.000 caballos, será de 18 nudos por hora, y a tiro forzado, con 19.000 caballos, llegará a 22 nudos.—CRAMONEST.

LA GACETA DE HOY

Presidencia del Consejo.—Real decreto dándole reglamento para el régimen, gobierno y administración de los territorios comprendidos en el cable Boyard y Cabo Blanco y de las posesiones del golfo de Guinea.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de la ciudad de Escorial el tratamiento de excelencia.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Subsecretaría.—Escuela provisional del cuerpo especial de funcionarios de la secretaría del Consejo de Instrucción pública.

Asignando la vacante de una plaza de ayudante repelidor en la escuela de Artes e Industrias de la Coruña.

La Comisión Hispanoamericana

La permanente internacional ha celebrado una reunión en los salones de la Unión Iberoamericana, habiendo asistido a la misma los Sres. Calvo Martín, Carreras, Labra, Piernas, Pérez Triana, Armiñán, Madueño, Fernández Prida, Noriega, Gómez Herrero, Ruiz de Velasco, Maluquer y Solís.

Después de haberse dado lectura del acta de la última sesión, hizo el Sr. ministro con varias comunicaciones de Méjico, Salvador, Bolivia y Uruguay, en las que se ratifica la adhesión de aquellos países a los trabajos de la Comisión y se acuerda.

Fue discutido un mensaje del Ayuntamiento de Gijón solicitando que la Comisión interviniera directamente en favor de la paz, tanto entre Venezuela y Colombia como entre las demás repúblicas, acordándose que el referido mensaje recibiera el curso correspondiente por parte de la Comisión, sin perjuicio de que ésta dirija por su cuenta otro más en relación con la actitud menos belicosa en que al presente parecen hallarse colopacas que ellas repúblicas.

Leyeronse, por último, otras diversas comunicaciones, levantándose luego la sesión.

ZARZUELA

Anoche se estrenó en este hermoso teatro un sainete de tipos madrileños titulado *El bateo*, original y en verso de Antonio Paso y Antonio Domínguez Alfonso, con música del popular maestro Chueca.

Era el primer estreno de la temporada, y fué el primer éxito.

Hay personajes en *El bateo* perfectamente copiados del natural, escenas graciosísimas, cuales son la de la sacristía y el minúsculo cuadro final, chistes ingeniosos y por tener, para que nada falte, interés en la acción.

Una obra de condiciones tales y con música de Chueca, de la que el veterano maestro escribe con tanto sabor madrileño, con sus ingeniosidades y efectos, alegre, facilísima, e

la que se oiga al frío, claro es que había de obtener éxito franco y merecido.

Perdimos la cuenta de los números musicales que se repitieron.

Sobre todos, sobresalen los completos que canta Chavito, graciosísimos por todos estilos, y el minúsculo que es una maravilla de delicadeza e inspiración.

Tanto el maestro Chueca como el Sr. Domínguez Alfonso merecieron los honores del presenteio durante el curso de la representación.

Toman parte en *El Bateo* casi todos los artistas de la compañía y su labor merece sinceros plácemes.

Pepe Riquelme graciosísimo, Valentín González tan excelente artista como siempre, González (Chavito), adelantando en su carrera y muy bien las señoritas López, Nieves González, Elena Salvador, Carmen Sobejano, Hidalgo y Espinosa.

Ahora para terminar, diremos sin temor de que nuestra profecía resulte equivocada que *El Bateo* de la Zarzuela tendrá muchos convidados.

Borriatúa está de enhorabuena.

La elección de un alcalde

En *The New York Herald* (edición francesa) hallamos un extenso relato de las elecciones municipales verificadas recientemente en Nueva York.

El triunfo ha sido de las candidaturas más populares contra los partidarios del sindicato Tammany hall, que pretendía imponer su candidatura.

El sufragio del pueblo ha concedido la victoria a Mr. Seth Low, abogado que disputó mucho crédito moral en los Estados Unidos.

Lo más interesante de la elección no ha sido sus episodios personales, sino las apuestas concertadas entre amigos de los bandos que se disputaban el triunfo. Los aspirantes a la alcaldía eran: Richard Croker, del sindicato Tammany, y Mr. Seth Low, que resultó elegido.

Los partidarios del primero perdieron ciento cincuenta mil dólares de apuestas, y el más significado de ellos, Mr. John Carroll, más de cien mil. El senador "Tim Sullivan, amigo de Croker, ha perdido integro su fortuna.

Lo más interesante de la elección no ha sido sus episodios personales, sino las apuestas concertadas entre amigos de los bandos que se disputaban el triunfo. Los aspirantes a la alcaldía eran: Richard Croker, del sindicato Tammany, y Mr. Seth Low, que resultó elegido.

Las ganancias han sido para Mr. James R. Keene y los que secundaban sus apuestas en favor de Seth Low.

A pesar de lo roído de la lucha, no ha ocurrido en New York colisiones personales.

TIRO NACIONAL

En el sorteo de vales del campo de tiro celebrado el día 5 del corriente en la contaduría de la representación de Madrid ha correspondido amortizar los siguientes números: del 1 al 10, 141 al 150, 761 al 770, 911 al 920, 1.151 al 1.160, 1.311 al 1.320, 1.511 al 1.520, 1.761 al 1.770, 2.011 al 2.020 y 2.251 al 2.260 pertenecientes a los señores duque de Uceda, general Suárez Inclán, D. Ignacio Ballesteros, D. Felipe Alfau, D. Fermín López, D. Antonio García Giménez y D. Rafael Troyano.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En breve contraerá matrimonio la preciosa señorita Sofía Álvarez Marilón y Pasaron, con D. Federico García del Busto y Rubio.

Las numerosas relaciones de las familias de los contrayentes han hecho a estos santuosos regalos, que estuvieron expuestos en los salones de la casa de los señores de Alvarez Madrid.

Entre los que más llamaron la atención figuraban desde luego los regalos del novio, consistentes en un brazalete de brillantes y turquesas; una media luna y pulsera de perlas y brillantes, y los de los padres, entre los que destacaban solitarios, collar y aderezos de brillantes, mantelinas de blanda y encajes de Alençon.

Bandas de plata repujadas había varias de los Sres. Pasaron, jefes del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Pérez Caballero, Lopez Roberts y Ribera.

Sombrias y abanicos de los Sres. Echevarría, Jimeno de Lerma, Carril, Pardo, Torres Villanueva, Florez, etc.

Un precioso estuche de labores, estilo imperio, del doctor D. Ricardo Figueroa.

Hermosos bronces, de D. Federico Rubio, abuelo del novio, marqueses de Villata, Cánovas y Retortillo.

Pañuelos de encaje, espejos de plata y cien objetos diversos de los marqueses de la Hermita, Camarinos, Montroig, viuda de Oliva, duquesa de Sanlúcar, general Portilla, Corrales, Ramos Power, etc., etc.

Libros de misa, de monseñor Farfán, García del Busto, Muñoz y... así continuáramos una interminable lista.

Como buenos amigos de los futuros señores de García del Busto, los deseamos una luna de miel interminable.

La marquesa de la Cigüilla está en Burgos.

Los domingos por la tarde se juega al tressillo en casa de la marquesa viuda de Benavente de Sistiola. Los martes al resillo y al *blacker* en casa de los condes de Vilani; los miércoles en la de los marqueses de Seijas y los lunes y viernes en casa de la condesa de Guadiana.

Doña Emilia Pardo Bazán y su familia son esperados en la semana próxima.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se ha verificado la boda de la distinguida señorita Pilar González y Suárez, con el ingeniero D. Anselmo Cifuentes.

Los novios han marchado a Sevilla, en donde permanecerán una breve temporada.

En su hotel de San Petersburgo vió de un lucido cortejo de archiduques, príncipes moscovitas. En Roma con altos dignatarios pontificales y visitó las ruinas del Foro, llevando como cicerones a generales y a marqueses. En Berlín fué amiga de encopetados personajes del Reichstag, y Londres, con escándalo hipocrita, la vió pasar por Hyde Park en la carreta de un lord opulento.

Su belleza ha sido cantada en todos los idiomas, retratada en todos los periódicos, coseada por hombres de todas las razas. Nada fué más que en la Pompadour menos famoso en su época, Cleo es la más ideal, la más hermosa y la más adorada.

Hace tres noches Cleo ha tenido su apoteosis en Folies Berge. Antes de alzarse el telón hallábase el teatro lleno de *élite* aventurero y galante. Allí estaba Carolina Otero, luciendo joyas por valor de cien mil duros; allí Liane de Lancy, morena y graciosa, como una andaluza joven; Luz Chavita, radiante de bello y elegante; Blanca de Toledo, espléndida y elegante; Blanca de Toledo, espléndida y elegante; Blanca de Toledo, espléndida y elegante.

Y allí, en butacas y en palcos, toda la dorada juventud aventurera y rica, enamorada y caprichosa, el embajador de Italia, el príncipe Gallizine, los condes Pradere y Tornietti. Valía la pena. Cleo iba a debutar como *prima donna*, y Rodolfo Darzens, *híroista de Lorenza*, y el apolítico Alfonso, autor de la *misé*, querían salir de dudas.

Salió Cleo y comenzó a cantar, y escuchó el público y comenzó a aplaudir. Bravos, flores, estuches de joyas... una ovación memorable y un triunfo ruidoso.

Y al otro día, y al siguiente, los grandes diarios de París llevando al último rincón de la tierra la apoteosis de una pecadora hermosísima.

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

En un momento de la representación, un hombre se levantó y dijo: "¡Mujer!"

DE CÁDIZ

POR TELEGRAMA

Dos trasatlánticos.

Han llegado los trasatlánticos *Isle de Luzon* y *María Cristina*.

Este zarpo para la Argentina, conduciendo 400 pasajeros.

El *Isle de Luzon* saldrá para Liverpool.

Un regalo al Sr. Dato.

A causa de hallarse ausente de Madrid el ministro Sr. Dato, ha retrasado su viaje la comisión de obreros del Astillero y de la Trasmatlántica, que ha de llevarle un regalo que le dedican, como recuerdo de gratitud por la ley de accidentes del trabajo.—CH.

Los fogoneros.

Han pasado al arsenal de la Carrera 27 fogoneros que prestó la Armada para el *Reina Cristina*.

Este vapor trae nueve fogoneros contratados en Barcelona por un año.

La Trasmatlántica les ha concedido más sueldo.

Durante el año tendrán un mes de licencia con todo el sueldo.—CH.

INFORMACION DE GUERRA

Las fuerzas terrestres.—El cupo.

Ya tiene ultimada el ministro de la Guerra la redacción del proyecto de ley, fijando las fuerzas terrestres para el año 1902.

Lo llevará al primer Consejo de Ministros que se celebre, y una vez que éste lo conozca, pondrá a la firma de la Reina el decreto autorizando para presentarlo a las Cortes.

Las fuerzas se fijan en 80.000 hombres, no introduciendo el general Weyler más modificación que la de no considerar incluidos en dicha cifra los inválidos como se venía haciendo hasta aquí.

También someterá el señor marqués de Tenorio a la consideración de sus demás compañeros de gabinete, en la primera reunión que tengan, la cuestión del cupo.

No manifiesta en este asunto el general Weyler un criterio cerrado, y, así, como así, que propondrá tres proyectos para que el Consejo acuerde el que estime más conveniente.

EN EL AYUNTAMIENTO

Al comenzar la sesión ordinaria celebrada hoy, el alcalde dió cuenta a la corporación del fallecimiento del concejal D. Antonio Mansueto, el Ayuntamiento con que había sabido la muerte de tan querido compañero.

El Sr. Novella rogó a la alcaldía presidencia interese de la Compañía Madrileña de tracción el cambio de parada de sus coches en la parte media de la calle de Cedaceros, evitando con el cambio el peligro que hoy existe para los transeúntes, por la obstrucción y marcha ascendente y descendente de los vehículos por dicha vía. Propuso dicho concejal se efectuara en la calle de San Jerónimo.

Estimable el delegado Sr. Hernández Agoro, quien prometió estudiar con la urgencia que el caso requiere el asunto, y resolver cuestión tan importante para la seguridad y comodidad del público.

El Sr. Párraga repitió su ruego de que se instalen focos eléctricos en la Glorieta de Atocha, que por falta de luz está intransitable por la noche.

Fueron concedidas varias licencias de construcción y se aprobaron las hojas de aprecio para exportar las casas números 13 y 20 de la calle de Mira el Río Baya.

Quedó retirado un dictamen proponiendo la forma de llevar a efecto la creación de un depósito comarcal en el Mercado de los Mostenses.

Por 8 votos contra 5 fué desechada la renovación de licencia para la vaquería establecida en la casa número 14 de la calle de San Lorenzo.

No pudo ser discutido el presupuesto ordinario del Ensanche para el año próximo, por no haber asistido a la sesión el Sr. Vianelli, firmante de un voto particular al proyecto,

acordando el Consejo suspender la discusión hasta la próxima sesión, a la que se invitó a que concurra dicho señor.

El proyecto de presupuesto ya unido o impreso con una serie de enmiendas, que en vez de tender al mejoramiento de los servicios del ensanche, no van encaminados más que a la subida de sueldos de los empleados, cuando todo el mundo sabe que lo justo sería reducir el número de éstos.

Se acordó, por último, pasara a la comisión correspondiente una proposición del Sr. Rubio y otros concejales municipales se levantó un punto detallado de cada uno de los comenitorios de las Sacramentales, a fin de impedir las obras que abusivamente se están en ellos verificando.

LOS SOCIALISTAS

En un local de la calle de Doña Urraca (puente de Segovia) se verificó anoche una reunión de socialista para presentar a los candidatos a concejales Pablo Iglesias y Matías Gomez.

Se pronunciaron varios discursos. El compañero Iglesias encomió las ideas socialistas, y expuso las conveniencias que al partido podía reportar y especialmente a la clase obrera el ingreso en el Ayuntamiento de concejales socialistas.

Censuró la administración municipal y se ocupó en presentar las faltas de higiene y sanidad que se notan en Madrid, así como la falta de castigo para los que adulteran los alimentos.

Ni del actual alcalde ni de ninguno otro, siendo burgués, puede esperarse nada a juicio del *leader* socialista.

LA ACTUALIDAD TEATRAL

ERMETE ZACCONI

Uno de estos días se ofrecerá al público madrileño oportunidad de conocer al actor dramático que comparte con Monnet-Shury los aplausos y los elogios de todas las grandes capitales europeas.

Hay dos clases de actores; los que se cifran únicamente a su papel sin alterar la voluntad del dramaturgo, y los que por ser demasiado geniales destacan su nota personal sobre el papel. A esta última categoría pertenece Zacconi.

Sus comienzos fueron oscuros y modestos. Trabajó mucho en su patria y en América, alternando el repertorio clásico italiano (Alfieri, Metastasio y Goldoni) con las obras modernas. Esa flexibilidad de su talento le libró de amanezarse por vicios de escuela ó por atender a un determinado género. El pasar de la rigidez clásica a la impetuosa del teatro de Alfieri, a la desenvoltura naturalista que exige el repertorio moderno, del cual está exoluido el eclecticismo; ha dado extenso vuelo a la personalidad de Zacconi.

El escritor italiano Pascoli, que es crítico muy agudo y culto, ha resumido sus opiniones sobre Zacconi en pocas palabras: "Es un temperamento enérgico y dúctil, capaz de interpretar las violentas pasiones de la antigüedad clásica, y de dar vida a los sentimientos contemporáneos que son actos vivos, pero que por tener más riqueza de materia real para su perfecta expresión una inteligencia más amplia y más profunda."

El público que frecuenta el teatro de la Comedia tendrá ocasión de reconocerlo así.

LOS CRANEOS DE MOZART

Una viva polémica está entablada desde hace algunas semanas sobre los restos de Mozart, trápico del ilustre compositor.

Hasta ahora se conocen tres, cuyos poseedores afirman y demuestran su autenticidad.

Primer cráneo: este es el cráneo oficial garantido por la municipalidad de Salzburgo, ciudad natal del grande hombre a quien fué legado por el doctor Hartz. El doctor aseguraba haber recibido del propio sepulturero que había inhumado a Mozart y que pretendía haber hecho desaparecer la cabeza del cadáver en la noche siguiente al sepelio.

Segundo cráneo: este ha sido descubierto hace algún tiempo por los habitantes de Medling en un rincón del hospicio de aquella ciudad, bajo una campana de cristal, como una corona de desposada.

Tercer cráneo: éste no ha sido visto por nadie, pero *Le Figaro* afirma que no dice que en

## PAULINA

FOR

JULES CLARETIE

poco iban envolviendo todos los objetos como en un blanco sudario.

Pascal caminaba rápidamente, porque tenía prisa de hablar con la señora.

Paulina no lo esperaba. Miró un momento con asombro a aquel hombre que preguntaba por ella.

—La señora de Vauthier.

—Pascal,—dijo Paulina reconociéndolo.—Vos en París!

Y en la exclamación de aquella desgraciada habí tal eco de gozo repentino, que ella misma quedó sorprendida al oír el eco de su propia voz.

—Sí, vengo a buscaros,—contestó el antiguo capataz.—El señor Mauricio...

Ella se estremeció, presintiendo una desgracia, y esperaba ansiosa, pálida, temblando, sin atreverse a hablar.

—El señor Mauricio está enfermo, y os necesita,—añadió Pascal.

Y luego, al ver que ella titubeaba, temerosa sin duda de tropezar en la casa de su marido con aquella mujer:

—¡Oh! Venid,—replicó él bruscamente.—No encontraréis a nadie. Podéis entrar allí sin miedo, porque he limpiado la casa.

soledad de las callejuelas contiguas al alto de Montmartre, pensando, preocupado y tan abstraído como el día aquel en que lo vimos embarcarse en el Havre, huyendo de Lea, que lo envilecía y causaba su perdición.

Otra vez Pascal se hallaba en uno de los momentos críticos y decisivos de su vida. Vacilaba un instante ante el severo deber cuyo cumplimiento le dictaba su conciencia.

No era bastante para él haberse regenerado y haber satisfecho materialmente su deuda; quería pagarla también moralmente, y borrar aquel pasado por medio de una viril confesión, como si mostrara aquella laga ya curada fuese hasta borrar la cicatriz de ella. Y, sin embargo, era duro, durísimo, eso de humillarse en castigo, y encontrar el perdón que anhelaba confesando su delito.

—¿A qué decir lo que nadie sabía? Mauricio Vauthier, que ya estaba levantado y fuera de peligro, no exigía aquel sacrificio. Nadie en el mundo, a excepción de Remigio, que no había de divulgarlo, adivinaba por qué motivo Pascal había cometido la locura inexplicable e inexplicable de expatriarse. ¿A qué confesarlo todo y formular así una acusación contra sí propio?

—Es que esto me pesa,—pensaba Claudio.—Hay tardos de que conviene desembarazarse.

Y, lentamente, caminaba solo, mirando, sin ver lo que miraba, el aspecto de aquellos barrios excéntricos, sombríos como sus pensamientos.

La noche de angustia pasada en aquel casucho del Havre, la víspera de su embarque para América, había sido una agonía no más grande que la que experimentaba en aquellos instantes de vacilación y de remordimiento.

No puede concebirse nada más salvaje que la soledad de aquellas afueras de Montmartre, erizadas, por encima de la nieve, de grupos de matorros y arbustos escuálidos y cubiertos de hielo, que parecían fantasmas.

&lt;

Salzburg existió una multitud de mozartistas que ni el uno ni el otro de los críticos...

LA CUESTION DE LA PESCA

Entre los armadores y marineros de los vapores de pesca de Bouzas, han surgido diferencias...

ARROLLADOS POR UN TREN

Completamos con algunos detalles las noticias que publicamos ayer. En el bolsillo de la bota de uno de los muertos...

Según la declaración prestada por el maquinista del tren que se cruzó con el que produjo la desgracia...

Esta madrugada hallábase detenido en el juzgado el maquinista y el conductor del tren.

El fogonero no pudo comparecer por hallarse enfermo a consecuencia del efecto que la desgracia le ha producido.

La familia de los dos muertos, que se enteró del suceso por los periódicos...

A última hora se dijo en el juzgado que había fallecido el herido Prudencio.

El juzgado ha acudido esta mañana a la estación de Mediodía con objeto de llevar a cabo una importante diligencia.

Quería saber el juez que ha instruido las primeras, si hubiera sido posible al maquinista para el convoy a la entrada de la plaza...

Después de haber maniobrado la máquina a su presencia, parece que el juzgado adquirió el convencimiento de que no pudo parar, sino que hasta hubiera sido posible hacerla retroceder.

No es cierto que haya fallecido el obrero Prudencio Delgado; lejos de ello, su estado, dentro de la gravedad en que se encontraba...

Se ha dictado auto de procesamiento contra los que se hallaban detenidos a consecuencia del suceso ocurrido en la línea de circunvalación.

INGLESES Y YANKIS

Telegrafían desde Boston a The New York Herald que los periódicos de aquella localidad han tomado como pretexto de polémica la anexión probable del Canadá a los Estados Unidos.

The New York Herald (edición de París) cree que ese asunto no es de actualidad ahora y que solamente puede ser considerado como pretexto de disertaciones académicas sin el menor alcance político.

TRIBUNALES

Entre gente distinguida.—Golpe bien dado.—Una apelación.

El público que no ha conseguido entrar en la sección segunda, ha pasado un buen rato oyendo las hazas de unos gorrillos que ocupan el banquillo de la sección cuarta.

Manuel García y un compañero de armas y amigos conocido por el Romulo, encontraron durante una noche en el Salón del Prado a otro del oficio y decidieron escarbarle.

Esta operación consiste, según declaraba, en desbaratar uno de los procesados, en desbaratar con cuidado la ropa del que está entregado al saqueo y apoderarse del dinero que tenga.

En el caso de que hoy se tratara, como el dinero le llevaba el Ortiz escondido en el pecho, los escarabadores tuvieron que realizar una regular faena, hasta que consiguieron apoderarse de 80 duros que guardaba en una bolsa, sacados de ella pieza por pieza y jugando en la operación tanto papel los dientes como las manos.

Después se fueron a enterrar el dinero en el solar de Medinaceli, pero observado esto por el Lini, el Tuelo y otro, se llamaron, como ellos dicen, a la pacha, repartiéndose el producto del hurto.

Todos se compraron, con lo que los toco en el reparto, flamantes prendas de vestir, yendo después a celebrar una comilona en el Canalillo y posteriormente a dar con sus hueros en la delegación.

El fiscal ha pedido se impusieran cuatro meses y un día a García y 125 pesetas en concepto de multa a los demás procesados.

Los defensores (Sres. Carrión y Díaz Berrio) la absolucian.

En la sección primera ha defendido el letrado Sr. Sabau al procesado Vicente Lorenzo que dió un ladrillazo a un amigo y le causó unas lesiones menos graves, por las que pedía el representante de la ley dos meses y un día.

Ante la sala primera de lo civil ha sostenido una apelación el letrado Sr. Larrea, siendo su contrincante el abogado Sr. Martorell.

Leído.

REUNIONES Y SOCIEDADES

La Asociación de la Dependencia Mercantil ha repartido profusamente una circular de propaganda, señalando las ventajas que la asociación puede producir en la actual situación de todos los trabajadores mercantiles.

Las adhesiones pueden dirigirse a la secretaría, Ciudadela, 8, bajo, izquierda, donde, de nueve a once de la noche, se facilitan algunos datos sen precios.

La Comisión organizadora del Tercero de Esgriña Unión Escalar, que está compuesta de estudiantes organizados entre sus filas, nos avisa que la inscripción para dicho Tercero de Esgriña principia hoy y se cerrará el próximo viernes a las doce de la noche, en la casa de la calle de San Jerónimo, 12, principal.

En este asunto de curso de armas, entre otros, se nota mucha animación en el elemento escalar que cultiva el noble ejercicio de la esgrima.

La Comisión organizadora está compuesta por los señores siguientes: Presidente, el señor marqués de Ilereña. Vicepresidente, D. Juan Salinas. Secretario, D. Fernando Jardón. Vocales: D. R. García Moreno, D. Alvaro Calzado, D. José Colado, D. Evaristo Salmerón y D. Lorenzo Fresnola. Ateneo de Madrid.—Escuela de Estudios Superiores.

El sábado, 9 del corriente, explicarán los profesores siguientes: D. Felipe Pedrell, «El canto popular español». De seis a siete, D. José Ramón Mélida «Historia comparada del arte antiguo».—Arte antiguo español.

El punto de reunión de los excursionistas será en la estación del Norte, a las siete y media de la tarde, el próximo sábado; debiendo abonar cada uno, en concepto de cuota, 10 pesetas.

Mañana sábado, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el teatro La Fama un mitin de propaganda republicana, organizado por el comité federal del distrito del Hospital, en el que tomarán parte, entre otros oradores, los señores Palma, Huelandón, Corona, Rodríguez (D. Emilio), López y el señor Gudiña, que vive en Madrid, en la calle de San Jerónimo, 9, de los corrientes, se celebrará, a las nueve de la noche, en el Centro Rojano, Clavel, 11, junta general extraordinaria, a fin de tratar asuntos de gran interés para la sociedad.

Se ruega a puntual asistencia. La comisión organizadora para el Tercero de Esgriña Unión Escalar la componen los señores siguientes: Presidente, el señor marqués de Ilereña. Vicepresidente, D. Juan Salinas. Secretario, D. Fernando Jardón. Vocales: D. R. García Moreno, D. Alvaro Calzado, D. José Colado, D. Evaristo Salmerón y D. Lorenzo Fresnola. Ateneo de Madrid.—Escuela de Estudios Superiores.

El sábado, 9 del corriente, explicarán los profesores siguientes: D. Felipe Pedrell, «El canto popular español». De seis a siete, D. José Ramón Mélida «Historia comparada del arte antiguo».—Arte antiguo español.

El punto de reunión de los excursionistas será en la estación del Norte, a las siete y media de la tarde, el próximo sábado; debiendo abonar cada uno, en concepto de cuota, 10 pesetas.

Mañana sábado, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el teatro La Fama un mitin de propaganda republicana, organizado por el comité federal del distrito del Hospital, en el que tomarán parte, entre otros oradores, los señores Palma, Huelandón, Corona, Rodríguez (D. Emilio), López y el señor Gudiña, que vive en Madrid, en la calle de San Jerónimo, 9, de los corrientes, se celebrará, a las nueve de la noche, en el Centro Rojano, Clavel, 11, junta general extraordinaria, a fin de tratar asuntos de gran interés para la sociedad.

Se ruega a puntual asistencia. La comisión organizadora para el Tercero de Esgriña Unión Escalar la componen los señores siguientes: Presidente, el señor marqués de Ilereña. Vicepresidente, D. Juan Salinas. Secretario, D. Fernando Jardón. Vocales: D. R. García Moreno, D. Alvaro Calzado, D. José Colado, D. Evaristo Salmerón y D. Lorenzo Fresnola. Ateneo de Madrid.—Escuela de Estudios Superiores.

El sábado, 9 del corriente, explicarán los profesores siguientes: D. Felipe Pedrell, «El canto popular español». De seis a siete, D. José Ramón Mélida «Historia comparada del arte antiguo».—Arte antiguo español.

cuanto se viene hablando estos días contra la pureza del pimientón. Y concluyó diciendo que su molino muele la cáscara sin aceto, no causando perjuicios a los trabajadores.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Real.—Mañana, para la función 4.ª de abono, turno 1.º, se cantará por primera vez en esta temporada la gran ópera de Verdi, «Aida», con la que debutará la gran señora Gudiña, que vive en Madrid, en la calle de San Jerónimo, 9, de los corrientes, se celebrará, a las nueve de la noche, en el Centro Rojano, Clavel, 11, junta general extraordinaria, a fin de tratar asuntos de gran interés para la sociedad.

El sábado, 9 del corriente, explicarán los profesores siguientes: D. Felipe Pedrell, «El canto popular español». De seis a siete, D. José Ramón Mélida «Historia comparada del arte antiguo».—Arte antiguo español.

Mañana sábado, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el teatro La Fama un mitin de propaganda republicana, organizado por el comité federal del distrito del Hospital, en el que tomarán parte, entre otros oradores, los señores Palma, Huelandón, Corona, Rodríguez (D. Emilio), López y el señor Gudiña, que vive en Madrid, en la calle de San Jerónimo, 9, de los corrientes, se celebrará, a las nueve de la noche, en el Centro Rojano, Clavel, 11, junta general extraordinaria, a fin de tratar asuntos de gran interés para la sociedad.

Se ruega a puntual asistencia. La comisión organizadora para el Tercero de Esgriña Unión Escalar la componen los señores siguientes: Presidente, el señor marqués de Ilereña. Vicepresidente, D. Juan Salinas. Secretario, D. Fernando Jardón. Vocales: D. R. García Moreno, D. Alvaro Calzado, D. José Colado, D. Evaristo Salmerón y D. Lorenzo Fresnola. Ateneo de Madrid.—Escuela de Estudios Superiores.

GUERRA ANGLÓBOER

Comunican de Kandiá, que se asegura que los ingleses aceptarían las sumisiones voluntarias, pero deportando a los sometidos como prisioneros de guerra.—HARRY.

Un diario alemán explica la gran mortandad de los campaneos de reconcentrados y el considerable número de enfermos que hay entre las tropas inglesas, por la falta de alimentos, y la consiguiente necesidad de emplear conservas de carnes, poco sanas generalmente.

Los boers, mucho más frágiles que el soldado inglés y con ganados de reserva, no sufren las consecuencias del hecho señalado.

Un importante periódico inglés censura al gobierno por no enviar al África del Sur los refuerzos necesarios para reemplazar a las tropas cuyo compromiso temporal ha terminado y que se hallan debilitadas por dos años de campaña y mis debilidades cada día. Con los actuales elementos, dice, sería verdaderamente admirable que progresase la conquista.

El mismo periódico cree que una reforma ministerial que diera entrada en el ministerio a personalidades de prestigio, podría remediar la situación.—FABRA.

El general Yan Hamilton saldrá mañana con dirección al África del Sur, donde desempeñará el cargo de jefe del estado mayor general de lord Kitchener.—FABRA.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 8 en Madrid ha variado poco con respecto al anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 7 grados; a las doce del día 12, y a las cuatro de la tarde 10,3 grados.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 18,8 grados; la mínima 3,9.

El barómetro marca hoy 709. Tiempo variable.

—Ayer llovió en Murcia, Albacete, Mahón, Palma y Valencia.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 20 grados en Bilbao; la mínima de cero en Soría.

NOTICIAS TAURINAS

Tengo en cartera algunas, y antes de que se apolinen perdiendo su actualidad, voy a señalar al lector. Entre los aficionados de la corte, se habla mucho sobre los matadores que figurarán en el cartel de la temporada próxima, que empezará muy pronto, en el mes de marzo.

Acercó de esta cuestión, que podremos llamar batalla, sea de buena tinta que el empresario D. Pedro Niembro se ocupa en estos momentos de guisar el plato, teniendo de pincho al entendido D. Jacinto Jimena.

Muy pronto, quizá mañana, saldrán ambos para Córdoba la suelta y la sin par Sevilla, con las de la mañana y decaída, toros.

¿A qué van? ¿A qué el famoso Lagartija—el auténtico, no el que explota actualmente tan insignificante—tondo «una paloma azul» que me averigua todo lo que le mando. Sus amigos, pues, son preciosos y respondo por tanto de su autenticidad.

Van Don Pedro y Don Jacinto a Córdoba para formalizar el contrato de Conejito y Machaquito, únicos cordobeses que hoy se traen verdad, como listé les saben, y a Sevilla, la poli a Sevilla van con las de la corte.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

En el correo. El Himo cambio.—Interior fin de mes, 71-85 papel. TELEGRAMAS C. HEYNAIS (Corredor de Comercio). Oficio oficial. Barcelona 8, 445 L. Interior, 71-27.—Amortizable 5 por 100, 000-0.—Nortos, 47-50.—Alicantes, 64-40.—Orenses, 23-60.—Colonial, 64 25.—Almansas, 103.—Segovias, 103 25.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Real.—Mañana, para la función 4.ª de abono, turno 1.º, se cantará por primera vez en esta temporada la gran ópera de Verdi, «Aida», con la que debutará la gran señora Gudiña, que vive en Madrid, en la calle de San Jerónimo, 9, de los corrientes, se celebrará, a las nueve de la noche, en el Centro Rojano, Clavel, 11, junta general extraordinaria, a fin de tratar asuntos de gran interés para la sociedad.

El sábado, 9 del corriente, explicarán los profesores siguientes: D. Felipe Pedrell, «El canto popular español». De seis a siete, D. José Ramón Mélida «Historia comparada del arte antiguo».—Arte antiguo español.

Mañana sábado, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el teatro La Fama un mitin de propaganda republicana, organizado por el comité federal del distrito del Hospital, en el que tomarán parte, entre otros oradores, los señores Palma, Huelandón, Corona, Rodríguez (D. Emilio), López y el señor Gudiña, que vive en Madrid, en la calle de San Jerónimo, 9, de los corrientes, se celebrará, a las nueve de la noche, en el Centro Rojano, Clavel, 11, junta general extraordinaria, a fin de tratar asuntos de gran interés para la sociedad.

Se ruega a puntual asistencia. La comisión organizadora para el Tercero de Esgriña Unión Escalar la componen los señores siguientes: Presidente, el señor marqués de Ilereña. Vicepresidente, D. Juan Salinas. Secretario, D. Fernando Jardón. Vocales: D. R. García Moreno, D. Alvaro Calzado, D. José Colado, D. Evaristo Salmerón y D. Lorenzo Fresnola. Ateneo de Madrid.—Escuela de Estudios Superiores.

GUERRA ANGLÓBOER

Comunican de Kandiá, que se asegura que los ingleses aceptarían las sumisiones voluntarias, pero deportando a los sometidos como prisioneros de guerra.—HARRY.

Un diario alemán explica la gran mortandad de los campaneos de reconcentrados y el considerable número de enfermos que hay entre las tropas inglesas, por la falta de alimentos, y la consiguiente necesidad de emplear conservas de carnes, poco sanas generalmente.

Los boers, mucho más frágiles que el soldado inglés y con ganados de reserva, no sufren las consecuencias del hecho señalado.

Un importante periódico inglés censura al gobierno por no enviar al África del Sur los refuerzos necesarios para reemplazar a las tropas cuyo compromiso temporal ha terminado y que se hallan debilitadas por dos años de campaña y mis debilidades cada día. Con los actuales elementos, dice, sería verdaderamente admirable que progresase la conquista.

El mismo periódico cree que una reforma ministerial que diera entrada en el ministerio a personalidades de prestigio, podría remediar la situación.—FABRA.

El general Yan Hamilton saldrá mañana con dirección al África del Sur, donde desempeñará el cargo de jefe del estado mayor general de lord Kitchener.—FABRA.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 8 en Madrid ha variado poco con respecto al anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 7 grados; a las doce del día 12, y a las cuatro de la tarde 10,3 grados.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 18,8 grados; la mínima 3,9.

El barómetro marca hoy 709. Tiempo variable.

—Ayer llovió en Murcia, Albacete, Mahón, Palma y Valencia.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 20 grados en Bilbao; la mínima de cero en Soría.

NOTICIAS TAURINAS

Tengo en cartera algunas, y antes de que se apolinen perdiendo su actualidad, voy a señalar al lector. Entre los aficionados de la corte, se habla mucho sobre los matadores que figurarán en el cartel de la temporada próxima, que empezará muy pronto, en el mes de marzo.

Acercó de esta cuestión, que podremos llamar batalla, sea de buena tinta que el empresario D. Pedro Niembro se ocupa en estos momentos de guisar el plato, teniendo de pincho al entendido D. Jacinto Jimena.

Muy pronto, quizá mañana, saldrán ambos para Córdoba la suelta y la sin par Sevilla, con las de la mañana y decaída, toros.

¿A qué van? ¿A qué el famoso Lagartija—el auténtico, no el que explota actualmente tan insignificante—tondo «una paloma azul» que me averigua todo lo que le mando. Sus amigos, pues, son preciosos y respondo por tanto de su autenticidad.

Van Don Pedro y Don Jacinto a Córdoba para formalizar el contrato de Conejito y Machaquito, únicos cordobeses que hoy se traen verdad, como listé les saben, y a Sevilla, la poli a Sevilla van con las de la corte.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinto y Alcabedo formarán la plana mayor.

Intentan un armisticio con la dimisión de los Bombas. Si las paz se firma—hése contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid a los doctores Emilio

Componen dicha comisión cuatro individuos. Se han renovado algunos cargos.—CUI.

Corbeta griega.

Barcelona 8. 1861. Ha llegado a este puerto la corbeta de guerra griega Almiral Miaoulis. Saludó a la plaza con los disparos de ordenanza.—FIGUEROA.

Un enfermo.

Barcelona 8. 2451. Se encuentra gravísimamente enfermo el deán de la Catedral, D. Jaime Dachis.—FIGUEROA.

NOTAS DE SPORT

LAS PRÓXIMAS CARRERAS DE CABALLOS

El programa de la reunión del presente otoño, organizada, como de costumbre, por la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar en España, no difiere casi en nada de las de años anteriores.

Se celebrarán en los días 17, 21 y 24 del corriente, es decir, que dos días de carreras serán en domingo.

Primer día.

Primera carrera.—Crucero de cruzados.—A las dos y media de la tarde. Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 65 pesetas.

Segunda carrera.—Premio Vieca.—A las tres y media. Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 65 pesetas.

Tercera carrera.—Premio.—A las tres y media. Premio, 1.200 pesetas. Distancia, 800 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Cuarta carrera.—Militar lisa.—A las cuatro. Premio, 500 pesetas. Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 15 pesetas. Para caballos procedentes de la remonta del Estado.

Quinta carrera.—Vallas.—A las cuatro y media. Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 2.500 metros. Matrícula, 65 pesetas.

Segundo día.

Primera carrera.—Paganote.—A las dos y media. Premio, 1.250 pesetas. Distancia, 2.500 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera.—Felicidad.—A las tres. Premio de S. M. la Reina regente, doña Isabel, un objeto de arte. Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 50 pesetas.

Tercera carrera.—Militar.—A las tres y media. Premio, un objeto de arte. Distancia, una vuelta al Hipódromo. Matrícula gratuita. Para caballos en preparación, procedentes de la remonta del Estado.

Cuarta carrera.—Alfonso XII.—A las cuatro. Premio de S. M. la Reina regente, 2.500 pesetas. Distancia, 3.000 metros. Matrícula, 125 pesetas.

Quinta carrera.—Premio Robert Peel.—A las cuatro y media. Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 65 pesetas.

Tercer día.

Primera carrera.—Handicap de cruzados.—A las dos y media. Premio, 1.200 pesetas. Distancia, 2.500 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera.—Handicap precor.—A las tres. Premio, 1.200 pesetas. Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Tercera carrera.—Militar lisa.—A las tres y media. Premio de S. M. la Reina regente, 2.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 50 pesetas. Condiciones: las establecidas para esta clase de carreras.

Cuarta carrera.—Handicap internacional.—A las cuatro. Premio de S. M. la Reina regente, 1.500 pesetas. Distancia, 2.500 metros. Matrícula, 100 pesetas.

Quinta carrera.—Handicap de vallas.—A las cuatro y media. Premio de S. M. la Reina regente, 1.000 pesetas. Distancia, 3.000 metros. Matrícula, 65 pesetas.

Sexta carrera.—Caballos.—A las cinco. Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 50 pesetas.

Las inscripciones se dirigirán, como de costumbre, a las oficinas de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar en España, Alcalá, número 80, bajo izquierda.

VÍCTOR HUGO PÓSTUMO

Ayer en todas las librerías de París se puso a la venta un nuevo libro de Víctor Hugo, *Foro de la vida*, empezado por el gran poeta en su destierro de Guernesey.

El autor de *Los miserables*, acompañado de su hijo Carlos, emprendió un viaje a Londres, como proscripo, el año 51.

Ya en la ciudad del Támesis, telefoneó a ver a otro proscripo ilustre, el doctor Deville, pues Víctor Hugo encontraba mal, no tenía apetito alguno y padecía de fuertes jaquecas.

Los tres proscripos cambiaron impresiones y hablaron luego del objeto de la visita.

El poeta, viéndose aliviado y débil, habló el doctor, diciéndole que solo en el confinar de Víctor Hugo se desahogó, se acordó, volvió a levantarse y a vestirse, mostró la lengua. Y el doctor, con palabras de profecía, le aseguró que viviría ochenta y dos años; pero que la carceraria cambiar de aires, y, por lo menos, un largo viaje anual.

Tal medicina enseñó a Víctor Hugo, infatigable *forista* y audaz viajero. Y esta es la razón de por qué al fin de la segunda parte de este nuevo libro hay una nota, que dice:

«3 de agosto.—Interrumpo al libro hasta mi regreso. El día 10 emprendo mi recetado viaje anual.»

Al salir de casa del médico se puso loco de alegría y se puso a dar como un muchacho de diez años a su hijo, teniendo que contentarse para no bailar en medio de la calle.

Por eso escribió el poeta:

*Je ne me sentais plus vivant, je revivais!*

El *Post scriptum* se compone en su mayoría de recuerdos y pensamientos sobre toda clase de cuestiones: morales, históricas, políticas, de ciencia, de mujeres. Está lleno de «revelaciones» sobre su manera de pensar, de sentir y de querer, y es un diario de varios años de la vida intelectual y moral del gran poeta.

NOTAS PROVINCIALES

Intencin se determina por la Diputación si ha de trasladarse o no el Museo Histórico-antiquario al Hospital Provincial, sea dejando en el suspenso, a propuesta del Sr. Bocherini, el anuncio de la segunda «abstina de las obras» de San Juan de Dios.

Aunque, excepción hecha de una insignificante cantidad, el total del producto líquido de la corrida de Beneficencia ingresó inmediatamente en caja, la comisión especial, que entendió en la fiesta taurina, interpelada por el Sr. Mediano, presentará en la próxima sesión las cuentas justificadas, que no ha presentado aún por causas ajenas a su voluntad.

Los Sres. Bernad (D. Justino) y Valero Martín, encargados de formar la plantilla del personal de la Diputación para presentarla a la aprobación de la misma, está reformando aún tanto la recientemente hecha, en su deseo de perjudicar lo menos posible los intereses creados de los funcionarios; de ahí su deseo de hallar economías en otros servicios.

Se ha acordado, a propuesta del Sr. Raboso, hacer óptimas las multas impuestas, y que tiene pendientes el contrato que suministra el pan al Hospital Provincial.

Han ingresado en el Hospicio y Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, mediante aprobación de expedientes reglamentarios, 11 niños y 9 niñas.

Se viene observando que debido a la puntualidad con que los abastecedores de la corporación cobran sus haberes, empieza la competencia en los precios entre los que, a abastecer se dedican, competencia que habrá de redundar en favor de la corporación.

En su vista, a propuesta de la presidencia, el Sr. Mediano, propone que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en el barrio de San Juan de Dios, para la construcción de un edificio que sirva de escuela para los niños de dicho barrio.

ha quedado abierto una especie de concurso entre dichos industriales, para elegir entre éstos el que con más economía ofrezca el suministro.

Han sido admitidas las dimisiones presentadas por D. Uviedo Almonacid en la Beneficencia provincial.

Se ha corrido la escueta entre los profesores del cuerpo médico provincial, para cubrir las vacantes que existen por defunción de los señores Candelas, Valenzuela y Palomino.

Por real orden se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Madrid continúe en el presupuesto para 1902 la cantidad de 780.000 y pico de pesetas que dejó de consignar en el anterior ejercicio, y a las que tiene derecho, en concepto de contingente; la Diputación Provincial.

En vista de que algunos abastecedores, so pretexto de que no cobran con regularidad sus créditos, han venido suministrando los artículos con abusivo precio en relación con el mercado, se ha acordado por unanimidad, a propuesta del Sr. Valero Martín, y condecorado por los Sres. Bernad, Beltrán, Mediano y con manifestaciones de aplauso por la presidencia, que la comisión que preside D. Simón Sánchez, o sea la de Beneficencia, estudie sin levantar mano el asunto, proponiendo un correctivo contra los que tan abusivamente han desempeñado su cometido.

Hasta el lunes próximo, probablemente, no celebrará sesión la Diputación Provincial.

LA PARTIDA FALSIFICADA

El traslado que representa a Mr. Seckvillá ha recibido una carta extensísima de los letrados Osborn and Osborn, habiéndole del asunto de que se trata.

Añaden dichos letrados que el asunto ha despertado un interés en Londres.

Los referidos letrados oyeron en consulta a Mr. Seckvillá y por esta circunstancia han hecho gestiones respecto al matrimonio Pepita Durrán y lord Seckvillá.

Se han puesto de acuerdo los letrados ingleses con el español a fin de que los primeros envíen al segundo cuantos datos tengan respecto al asunto.

Nueva partida.

El traslado de Mr. Seckvillá ha presentado otra partida de bautismo de este señor, expedida en Arechón.

Aparece en ella como padrino el pifa el príncipe de Baviera.

SENADO

SESION DEL DIA 8. Se abre a las tres y veinte minutos. Presidente el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Martín Sánchez felicita al ministro de la Gobernación por su constatación al obispo de Oviedo, y advierte la necesidad de que las partes concordadas lleguen a entenderse sobre el punto que se debate.

Dirige una pregunta sobre la cesantía del director de sanidad de Denia, a que contesta satisfactoriamente el ministro de la Gobernación.

Se apoya por sus autores, y es tomada en consideración la proposición de ley relativa al ferrocarril de Portugalito al Calor.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba, sin debate, el dictamen referente al proyecto de ley relativo a las obras de canalización y riego del Ebro.

El conde de Esteban Collantes anuncia para mañana una pregunta al ministro de la Gobernación.

Interpelación de los prelados. El obispo de Orléans rectifica.

(Las tribunas están llenas, ocupando las señoras los primeros puestos. En los escaños se ven muchos claros. En el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El obispo de Oviedo llama hoja de para a la frase de que las autoridades han cumplido con su oficio ó su deber.

El número crecidísimo de jubileos celebrados, exclama, revela que la democracia es religiosa.

Las lucubraciones jurídico-históricas del ministro de la Gobernación nada dicen contra ni afirmación de que las órdenes religiosas canónicamente establecidas no estén sometidas a la ley de asociaciones que no se hizo para ellas.

Hay en España 600.000 celibatarios que no asisten a los años enfermos y desvalidos a que atienden los 10.000 religiosos.

El ministro de la Gobernación legisla en ateo. Si distingue entre adversarios ó amigos. Si legisla sobre el uso de armas, condesciende a los militares y a los bandoleros. (Rumores.)

La Iglesia católica no es solo amiga del Estado, sino su aliada, y a los ejércitos aliados se les debe protección.

El ejército de la Iglesia lo constituyen las órdenes religiosas.

No se puede someter a ley común a los amigos y a los adversarios. Si se hace, no es, sin duda, por regla de buen gobierno.

Las regalías son prerrogativas que la Iglesia concede a los Monarcas en justa consideración a su celo religioso.

Acuda el gobierno a su Santidad como lo ha ofrecido y yo espero.

El ministro de la Gobernación rectifica con voz muy velada por el estado de su salud. Apenas se le oye.

Dice que el decreto de 29 de setiembre es igualitario, por que se trata del cumplimiento de una ley legislativa.

Después de su voto particular en la aplicación del precepto constitucional que reconoce el derecho de asociación solamente a los españoles, cuando no podían sospecharse siquiera las persecuciones de que serían luego objeto las asociaciones religiosas.

Yo no pienso, exclama, en esas persecuciones, sino en el cumplimiento de una ley guardando siempre los respetos debidos a la Santa Sede, con la cual desea el gobierno mantener las más afectuosas relaciones.

El obispo de Orléans: Ruego de nuevo al gobierno que suspenda la aplicación de la ley de asociaciones hasta que sufra la modificación que en el concepto del mismo ministro de la Gobernación es necesaria.

El obispo de Palencia: Quisiera fijar bien la actitud de los prelados en esta Cámara. Jamás fueron tanidos. No está el cardenal primado, pero tengo su carta en que declara que está con nosotros. Con nosotros están también todos los arzobispos. El episcopado español piensa lo mismo en esta cuestión vital.

Venga de Roma una palabra que dé paz a los espíritus, que esto que Roma desea.

(Bien, muy bien.)

El ministro de la Gobernación le contesta cuatro frases, que no se oyen desde la tribuna.

El obispo de Teruel: Siempre creímos que las órdenes religiosas tenían vida libre en esta nación, que es eminentemente católica.

La ley de asociaciones nació en materia, ó en entorpecimiento, no tuvo aplicación a las órdenes religiosas, según declaración del propio ministro de la Gobernación.

Las órdenes religiosas son asociaciones públicas que acen de la Iglesia, y son organismos de ella, de la que reciben su vida.

El Estado no puede quitarles la existencia que no les da.

Amazenan la vida del Estado los institutos religiosos?

¿Serán algún ejército de los yanquis? (Rumores.)

De los religiosos nada hay que temer, porque predicaban el acatamiento a los poderes constituidos.

¿No tienen autorización para enseñar, por que Jesucristo dijo a su Iglesia: «Id por todo el mundo.» Necesitó Jesucristo permiso para predicar la nueva que trajo del cielo? (Rumores.)

La Iglesia es reino de Jesucristo y tiene sus prerrogativas y da la vida a las órdenes religiosas, que tienen derecho a su existencia.

Si todos tienen derecho a asociarse, a unir las fuerzas, ¿cómo no han de tenerlo los que siguen los consejos evangélicos?

Es la ley que impide aplicar la ley de asociaciones a los institutos religiosos.

El gobernador no puede quebrantar la clausura, ni intervenir en el cambio de oficios dentro de la comunidad.

Si esto lo pretendiera un gobernador en mi diócesis, en vez de mi permiso llevaría la pena de la Iglesia.

Aun en el caso de no ser el Estado amigo de la Iglesia, tendría el deber de respetarla como obligación mutua entre poderes coexistentes.

Si desaparecieran las órdenes religiosas, quedarían las diócesis en un estado lamentable.

Tengo en mi secretaría exposiciones con más de 40.000 firmantes en su favor.

Si queréis que os los cite parroquia por parroquia... (Varios senadores: no, no, Rumores.)

Su Santidad quiere todas las órdenes religiosas y desea que florezcan en España.

La aplicación del decreto sobre asociaciones no la causará ninguna pena, funesta en su avanzada edad. (Rumores.)

El ministro de la Gobernación, cada vez más afónico, le contesta.

Reconoce el incumplimiento de la ley de asociaciones durante cuarenta años, respecto a las órdenes religiosas.

El Estado tiene el deber y el derecho de ejercer las prerrogativas que la ley concede.

La prescripción de la ley por incumplimiento no es posible. Si se aplicara esa teoría a unas disposiciones del Concordato no sería ley del reino.

Nadie ha pretendido disolver ni extinguir las asociaciones religiosas.

Mientras la ley de asociaciones sea ley, yo la cumpliré, comprendiendo en ella las de carácter religioso; pero respetando en absoluto la vida espiritual.

Cuando el gobierno reconoce que en su aplicación puede haber alguna incompatibilidad, tiene para eso caso y debe tener un criterio de prudencia. (El Sr. Obispo de Palencia pide la palabra.)

Con este criterio de prudencia se han de aplicar todas las leyes.

Con este criterio de prudencia iría un gobernador, siendo yo ministro de la Gobernación, a cumplir el deber dentro del recinto de un convento de la diócesis de S. S. y S. S. sin duda con igual prudencia habría de proceder. (Bien, muy bien.)

El obispo de Tortosa contesta que quien tiene derecho a decir que el Concordato no se cumple en todas sus partes es únicamente la Iglesia.

Insiste en que el Estado tiene el deber de amparar a los institutos religiosos como organismos de la Iglesia.

El obispo de Palencia pregunta si el gobierno está dispuesto a presentar a las Cortes un proyecto de ley para las asociaciones religiosas, y a sustituir la aplicación del decreto de 19 de setiembre.

El ministro de la Gobernación: El gobierno ha ofrecido un proyecto de ley sobre las incompatibilidades a que pueda prestarse la inspección que corresponde al poder civil.

No está en su mano suspender el decreto porque se concreta a hacer eficaz la ley de asociaciones.

El arzobispo de Sevilla terea en el debate. Nuestro deseo, exclama, es que se exija la enseñanza de la religión no a todos los alumnos de segunda enseñanza sino a los católicos.

¿Que meo pretender? Que sea voluntaria es contrario a la Constitución que dice que el Estado es católico.

Es preciso hacer hombres, se dice, porque los caracteres escasean en todas partes.

¿Cómo se forman los caracteres? La religión católica ha formado los más sobresalientes.

Los prelados pretendemos la libertad de la enseñanza y el respeto al derecho de los padres.

Deseamos también que sea obligatoria la enseñanza de la religión. (Bien, muy bien en los bancos de los conservadores.)

El ministro de Instrucción pública aplaude la templanza del arzobispo de Sevilla.

La oferta de religión fué incluída en la segunda enseñanza por un gobierno liberal.

Desde 1875 a 1883 no hubo catédra de religión y no hubo protesta alguna por parte de los obispos.

La transacción fué lo que hoy existe: la catédra de religión en la segunda enseñanza y sin carácter obligatorio, transacción a que contribuyó el Sr. Spínola, siendo obispo de Málaga.

Dió a esa asignatura carácter obligatorio el marqués de Pidal, acatándole más sí cabe el Sr. García Aliz.

Sus reformas tendían a dar satisfacción a la opinión liberal, pues como liberal era ministro.

Me limitó a reproducir la circular del señor Alameda y el decreto del Sr. Puigcerver, que se estimó una obra de concordia.

Después de 27 años de gobierno, que desee que la enseñanza fuere conforme con la religión, es un artefacto muerto, y no tiene aplicación posible.

Si me guío por mis propios impulsos, yo no hubiera incluido la religión en la segunda enseñanza, porque yo creo que la religión está más alta. (Risas y rumores.)

Si estamos en una nación católica, como dicen los prelados, es cuando menos se necesita la enseñanza de la religión. (Rumores.)

Esa enseñanza fué en tiempo del Sr. Pidal una consecuencia de una hora una vez ó dos por semana.

Los que combaten todas las libertades son partidarios de la libertad de enseñanza. ¿Por qué? Porque con ella les va mucho mejor que con las restricciones.

S. S. no se ha tomado la molestia de decir qué privilegio he dado a la enseñanza oficial y he quitado a la privada.

Defiendo con calor y elocuencia su reforma en los exámenes.

Si muchos colegios se cierran, bien cerrados están.

Hará el resumen el Sr. Sagasta. Son las siete y media cuando cerramos esta sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 8

Se abre a las tres y veinte minutos. Presidente el Sr. Morot.

En los escaños hay mayor concurrencia de diputados que de ordinario.

Las tribunas en cambio están desiertas. Los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Obras ocupan el banco azul.

El Congreso acuerda que se proceda a nueva elección en el distrito de Guadix (Granada), cuya acta fué anulada en la sesión de ayer.

El ministro de Hacienda da lectura de varios proyectos de ley, concediendo créditos extraordinarios a los ministerios de la Guerra y Gobernación.

El marqués de Meñaca pide explicaciones al gobierno, sobre lo sucedido ayer tarde en la comisión de presupuestos.

El ministro de Hacienda niega que exista divergencia alguna entre él y la comisión de presupuestos.

Y de esto, añade, puede dar fe el presidente de dicha comisión Sr. Puigcerver.

El Sr. Navarro Revuelta: ¡Claro, por eso dimite!

El ministro de Hacienda explica todo lo sucedido con la comisión de presupuestos en la forma que ha referido, manifestando que él no hace cuestión cerrada de la cifra que motivó el desacuerdo.

Se limitó a exponer lo que creía. La comisión opinó de diferente modo. El no tiene que hacer más, una vez salvado su criterio, que someterse a lo que opina la comisión.

El Sr. Puigcerver: La cuestión fué para mí personal y de delicadeza, no de intrigas políticas ni arides.

Reitero también lo ocurrido en la comisión de presupuestos, la unanimidad con que estimé insuficiente la cifra de 9 millones que el ministro proponía para el quebranto de cambio del dinero con que había de pagarse el cupón a los tenedores del exterior, las negociaciones que mediaron con el ministro para hacerle comprender así, la intranquilidad del ministro y la necesidad en que él se creyó de dimitir, si el Sr. Urzáiz seguía negándose a transigir con lo propuesto por la comisión.

Yo, dice, que había sostenido en la comisión criterio distinto del que me obligaba a defender el ministro, no podía aceptar esta situación, y por eso dimite mi cargo de presidente.

Por tanto, lo sucedido se ha limitado a una cuestión de delicadeza.

El ministro de Hacienda agradece las explicaciones dadas por el Sr. Puigcerver, las cuales prueban que no hubo divergencia de criterio.

Insiste en que una vez salvado su criterio, no podía hacer cuestión cerrada ni oponerse al acuerdo de la comisión.

Reaga al Sr. Puigcerver retire su dimisión, pues no existe motivo alguno para sostenerla.

El Sr. Puigcerver manifiesta que subsistiendo las cuestiones de delicadeza que le obligaron a dimitir, siente mucho no poder acceder al ruego del Sr. Urzáiz y mantiene su dimisión. (Rumores.)

El marqués de Meñaca: Estamos en un verdadero y grave conflicto parlamentario. El poder ejecutivo, representado por el ministro de Hacienda, ha querido imponerse al poder legislativo. El Sr. Puigcerver, no queriendo pasar por esto, dimite su cargo, cuando lo que ha debido suceder ha sido, que hubiera dimitido el ministro de Hacienda.

El Sr. Navarro Revuelta: Aquí todo está claro, menor lo que a veces se dice.

Sabemos lo sucedido en la comisión de presupuestos. Lo que nos falta saber son las razones de delicadeza y dignidad que, según el Sr. Puigcerver, le han obligado a dimitir.

Además, el Sr. Urzáiz ha dicho que no aceptaba la cifra propuesta por la comisión de presupuestos, por entender que los cambios bajarían con sus proyectos.

¿Existen esos recursos para hacer descender los cambios? Pues díganse. Pero si no existen, no se puede decir lo afirmado por el Sr. Urzáiz, pues sólo se consistió en ello.

El ministro de Hacienda: Los recursos a que me he referido, son los de una política financiera seria y ordenada, que mejoren nuestro estado económico, levanten nuestro crédito y, por tanto, ocasionen la baja de los cambios.

Insiste en que el Sr. Puigcerver no daba dimitir, y ruega a la comisión de presupuestos que le acepte la dimisión.

El Sr. Puigcerver repite que sólo hay en la cuestión motivos de delicadeza, que no puede discutir el Parlamento. La cuestión está en la comisión de presupuestos, y ella es la que debe decidir.

El Sr. Navarro Revuelta: Conste que el ministro de Hacienda, no tiene recursos para hacer bajar los cambios, sino sólo esperanza.

La farsa de los próximos presupuestos, es evidente, y no debemos pasar por ella.

Felicita al Sr. Urzáiz por su carácter flexible, digno y propiamente a transigir. Con este carácter, le augura largos años de vida ministerial, si es que el país los recibe. (Risas.)

Termina el incidente, y la mayoría de los diputados abandonan los escaños, quedando el Sr. Morot, Sr. Baragán, marqués de Ibarra, Vazquez, Seoane, Manceño y Seguí formulan después ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA. Discusión del acta de Toledo.

El Sr. Bóveda defiende el dictamen, e impugna el voto particular que al mismo presentan los Sres. Canido y otros.

Defiende el voto del Sr. Castellano en un extenso discurso.

Vótase nominalmente y por 74 con 20 votos es desechado el particular de los tetuanistas.

Defiense después el dictamen de la comisión.

El conde de Albal lo impugna.

Se suspende la discusión y se aprueba en votación ordinaria el acta de Medina Sidonia por donde fué proclamado diputado el Sr. Trullas.

Se levanta la sesión a las siete y media.

BANQUETE REPUBLICANO

POR TELEGRAMA</

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 9

REAL.—8.—Función 4. de abono.—Turno 1.º par.—Aida.

ESPAÑOL.—9.—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—8 1/2.—La criatura.—La comida de las fieras.

LARA.—8 1/2.—(Moda).—La Victoria del general.—Buen viaje.—El nido.—Segundo acto.

APOLLO.—8 1/2.—Los niños Horones.—El coco.—Doña Juana.—El chiquillo y el género infame.

ZARZUELA.—8.—El capote de pascu.—La buena sombra.—La balada de la luz.—El bateo.

ESLAVA.—8 1/2.—Las amapolas.—Los figurines.—Los secuestrados.—Plantas y flores.

MODERNO.—9.—La guerra santa. NOVEDADES.—8 1/2.—Fabián el doctor Negro.

MARTÍN.—8 3/4.—Don Juan Tenorio. CÓMICO.—8 1/2.—La fuente de los milagros.—Loretto-Fregoli.—Jilguero chico.—La perla de Oriente.

ROMEA.—8 1/2.—El seminarista Acosta, M. debut. González.—Quiero usted subir? Belén, la pulga, Escalado, Martínez Ramos.—Flores, González, Acosta, La hora del alba, Martínez, ¿Quiere usted subir?, Niña, Belén, la pulga, Salado, Martínez y Ramos.

PARISH.—9 1/4.—Función selecta. Debut de los Goyers, el domador Spesárdy, con sus seis osos amañados, los celebrados y populares elefantes y hermanos Waltous, la luminosa Selly Roger y todos los artistas de la compañía internacional.

JAPONÉS.—8 1/2.—Cuatro secciones.—Completa de extranjeros Mlle. Arthaud, Napolina, Aura, Denave, De Valmy, Markette, Amores, Gracia la Morenita, Marly, Dolly, Bell, Sant, hermanas Rodríguez, bailes españoles.

Jueves, sábados y domingo, matineses a las cuatro y media de la tarde.

SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de «La Sanluqueña».—Mademoiselle Emorande y Marguette.—Srtas. Imperio, Olivares, Reina y Julia Esmeralda.—María Guerrero.—Monólogo «La Pulga», por Pilar Cohen.—Cine-matógrafo.

SALON CENTRAL (Teatín, 29).—Grandes bailes de sociedad, desde las nueve de la noche a la madrugada, para el sábado y domingo.

BOLETIN religioso del día 9

Santos del 9 de noviembre.—La Dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma, Santos Teodoro y Alejandro, mártires y San Agripino, obispo.

Salvo el sol a las 6:39, y se pone a las 4:49.

Cantos para el día 9

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y termina la solemne novena.

venia a Nuestra Señora de la Almudena, predicando en la misa el P. Fita y por la tarde el padre Campaña; después de la reserva saldrá procesionalmente, cantándose el rosario hasta la Cuesta de la Vega, donde se cantará una salva en el momento en que se oiga la sagrada imagen.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras, y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la Real Capilla terminan las Cuarenta Horas en la Catedral, iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro, culto a la Santísima Virgen y por la tarde se cantará una salva.

En el Buen Suceso, Descalzas, Comendadoras y San Francisco se cantará una salva por la tarde y al anochecer en Santiago, San Ginés, San Sebastián, Paloma y otros templos.

Novenas a las Benditas Animas.

En las Calatravas, terminando a las cuatro y media de la tarde.

En las Monjas del Beato Orozco, id. id., a las cinco el padre Pont.

En el Perpetuo Socorro, ídem, P. Sarabia.

En San Sebastián, a las cinco y media, señor Pérez Belloso.

En San Luis, P. Navarro.

En San Martín, Sr. Manzanedo.

En San Ginés, padre García de la Iglesia.

En la parroquia de la Concepción, Sr. Nieto.

En San Pedro, Sr. Zafrán.

En las Recoletas, padre Santonja.

En las Arrepentidas, señor Bisco.

En la parroquia del Salvador, P. Alcalá.

En Covadonga, Sr. García.

En Santiago, ídem, el párrafo.

En San Millán, id., el párrafo.

En Nuestra Señora de Gracia, Sr. Rodríguez.

En Santa Isabel, Sr. Santa María.

En la iglesia Pontificia, P. Palaos.

En la parroquia de Santa Teresa, Sr. Sedeño.

En San Marcos, a las cinco y media, el señor Calero.

En San Jerónimo, señor Condado.

En los Franciscos, a las cuatro y media, Sr. Roca.

Mes de Animas.

En San José, continúa, predicando a las cinco el señor Berrocal.

En Santa Bárbara, D. Gabino Marqués.

En el Cristo de la Salud, Sr. Vázquez.

En Santa Cruz, Sr. Mejino.

En San Ignacio, un padre trinitario.

En el Carmen, señor cura párrafo.

La misa y oficio son de la Dedicación de la Iglesia del Salvador.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las monjas Catalinas y Dominicas, Cañizares, San José y San Martín.

Nuestra Señora de la Almudena.—La hermandad del Santo Rosario cantado de esta milagrosa imagen, que con tanta solemnidad está celebrando la novena a la excelsa Patrona de Madrid, en la parroquia de Santa

María, celebrará con gran solemnidad la fiesta principal de un apuración el día 9 del actual.

A las siete y media será la misa de comunión general; a las diez la solemne, en la que hará el panegírico de la histórica imagen el notable orador R. P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, después de la reserva, tendrá lugar la tradicional procesión del Santo Rosario cantado, dirigiéndose al sitio donde estuvo oculta, donde se cantará una devota salva, rogando a la Virgen que se cantará la gran salva a toda orquesta.

Oficiará de pontifical en la reserva de este día el Excmo. D. Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

El coro por mañana y tarde estará a cargo de la notable Capilla isidoriana.

Una vez más se invita al pueblo de Madrid a que acuda en tan memorable día a rendir homenaje a tan soberana Patrona y pedirle salud y prosperidad para nuestra católica España.

En la capilla de la cripta de las obras de la catedral de la Almudena, se celebrará solemne función a la Santísima Virgen en memoria de su milagrosa aparición en el muro de la Cuesta de la Vega que tendrá lugar el día 9 del corriente.

A las once de la mañana se dará la misa cantada con S. D. M. manifiesto, después de la misa se reservará al Señor y acto seguido se cantará a Nuestra Señora de la Almudena, oficiando el coro un conjunto de voces e instrumentos.

Asistirán a esta solem-

dad religiosa el muy ilustre señor gobernador eclesiástico de esta diócesis y la junta de señoras de las obras de la catedral de la Almudena.

Solemnes cultos a Nuestra Señora de Lourdes. El día 11 tendrán lugar en la iglesia de Santa María Magdalena.

El día 11, a las ocho de la mañana se celebrará la santa misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, sermón que predicará el señor D. Nicolás de la Torre S. P., meditación y solemne reserva, terminando con la letanía y salva ante el altar de la Santísima Virgen.

La arquitectura de Hijos de María Immaculada y Santa Teresa de Jesús, establecida en la iglesia de Santa María Magdalena, celebra solemnes cultos, dando principio el día 10.

En dicho día, a las ocho de la mañana, se celebrará la santa misa de comunión general.

Por la tarde, a las tres y media, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, sermón que predicará el Sr. D. Miguel Fernández, meditación y solemne reserva, terminando con la letanía y salva ante el altar de la Santísima Virgen.

EXPOSICIÓN Y VENTA MUEBLES de un palacio. Palayo, 5.

SRA. DE PARIS: JOVEN FAMA Sarisotocá. Se hace música y pintura. Se ofrece p. locación o alquiler. Lista Correo, céntimo 15.478

TRASPASO de una bottega en ventajosas condiciones.—Carmen, 36, tienda

Preparación ferruginosa Lid.° Avelino Ruiz-Capillas, curación radical, anemia, clorosis, debilidad, desarreglo de la sangre. Farmacias. CAPELLANES, 1; AUTOR, SANTIAGO, 2. ROJO

EL GLÓBULO Familiar. Se vende con garantías. Inglés, francés, dibujo. Caballo castaño, muy noble. PREGUNTA SOCIO CAPITALISTA. CROMPO, DENTADURAS U.S.A.

¡OH GRAN REMEDIO! ESPECÍFICO DE CLARK. CURA INFALIBLE. PARA LA CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de DESARREGLOS producidos por EXCESOS SEXUALES durante la JUVENTUD.

¡Es un remedio infalible en todos los casos! Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase a Clark's Specific 140 East 30 Street. NUEVA YORK, E. U. A.

EL JARABE PAGLIANO depurativo y refrescante de la sangre DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

LA FAJA ELÉCTRICA SEGUNDO CERTIFICADO MÉDICO. En vista de las denuncias injustificadas de los representantes del Gabinete Electrotérmico, suspendemos por ahora la publicación de los certificados de Ingenieros electricistas, para dar lugar a que se publique otro serie de certificaciones de médicos reconocidos, tanto de Madrid como de provincias, en las cuales se hace constar toda clase de datos, para que nadie dude de la autenticidad de estos documentos.

Actualidades. Santos Dumont: Regreso del globo al parque del Aero-Club en la ciudad de París. EL INGLÉS Y LA BALLARINA: Pepita Durán, Enrique Sackville, Acta de nacimiento y partida de matrimonio. PALACIO DE MADRID de la familia Sackville. Estrero de El Nido en el teatro Lara.

Tapices Orientales. Trazos del Jón plinados a mano. SALDO DE LIBROS. 2.000 pesetas necesita un propietario, por un año, firmado 2.500; se pagarán a plazo fijo de mensualidad. GRAN LOCAL. Se alquila, Bisco de Garay, 6, propio para almacén industrial.

CALEFACCION POR PETROLEO CALORIFEROS PERFECCIONADOS. PETROLEO excelente; utensilios de cocina. ¿QUERÉIS COMPRAR? Gran Almacén de Relojes.

LA HARINA MALTEADA VIAL AUTODIGESTIVA es la única que se digiere por sí sola. Recomendada para los niños ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE durante la detención y el crecimiento, como alimento más agradable y fortificante.

GRAN ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS. Francés, inglés, alemán, italiano, español. Hasta el 15 del presente mes admitirán las matriculas para las clases Generales y Particulares, diurnas y nocturnas, con Profesores distinguidos y precios módicos.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES. Actualmente la casa de moda en Madrid. No importa que no necesites urgentemente por ahora, cuando se presenta ocasión no se la aproveche. Único establecimiento de ENRIQUE Y SANTIAGO 37, LEGANTOS, 37. TELEFONO 3.142.

III ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA RUNGALDIER Y ESCUTASOLO VIUDA DE DON NARCISO BRUGUERA falleció el día 9 de noviembre de 1898, a las once y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en las iglesias de la Concepción y San Luis, y el día 10 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

LA FÍSICA MODERNA DEL DR. MARGOLAIN, es una exposición metódica y sencilla de las ciencias físicas, incluye las más recientes, comprende a su vez las mejores de su clase del extranjero, y es, por su plan y por su contenido, un cuadro completo, en lo posible, del progreso actual. Curso elemental de Física moderna. Consta de 804 páginas de texto, 884 grabados y una lámina de espectros. Elementos de Física moderna. Consta de 492 páginas, 608 grabados y una lámina cronológica.

Arboles frutales y ornamentales, rosales ingleses y franceses y otras plantas, de D. Miguel del Campillo, en Daroca (Aragón). Catalogo: ALCALA, 52, 2. Izquierda, Madrid. AUTOMÓVILES SE VENDEN cuatro sistema DION BOUTON, a vapor, para transporte de viajeros de 14 y 20 plazas. Dirigirse al gerente de la Sociedad de Automóviles, VALLADOLID

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES sin comisión ni gastos. INFANTAS, 23, 1.º Capas y Trajes PARA JOVENES. Trajes. Abrigos. Pantalones hechos a 5 ptas; a medida, 4.º

AL ÚLTIMO FIGURIN 12—Fuencarral—12. LINOLEUM. Gran rebaja de precios. Más de 200 dibujos. Clase 4.º a 8.º a 5 ptas. 5; incrustado a 10 y 12 ptas. CARMEN, 7 (antes CARBON, 2)

A. Vallejo. Muebles. Fabricante de Muebles. Capicera, Colgaduras, Decorado de habitaciones. Alcalá, 17, Madrid. LA NUEVA PARISIEN. Últimos modelos de París. Sombreros de castor desde 12 pesetas y de terciopelo desde 15.

ALFOMBRAS Y TAPICES. El surtido más completo en los almacenes de la calle del CARMEN, 20, 22 Y 24. TELÉFONO 560. CONCURSO DE SALVAVIDAS. Se pone en conocimiento de las personas que tomen parte en este concurso, que con objeto de evitar posibles errores, dificultades o equivocaciones en la interpretación de las Memorias que se presenten, a conocida casa de copias, Alcalá, 29, entre otros, ha establecido un servicio especial hasta el día en que se cierre el concurso, para la copia a máquina de estas Memorias.

GRAN ALMACEN DE RELOJES DE TODAS CLASES VENTA AL POR MAYOR TEOFILO SCHNEIDER, BOLSÁ, núm. 12, Madrid. R. I. P. DON EUSEBIO MATA Y GARCÍA falleció el día 9 de noviembre de 1895. Sus sobrinos ruegan a sus amigos que sirvan encomendarlo a Dios. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia de San Pascual serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

XVIII ANIVERSARIO LA SEÑORA D. MANUELA PARRAZAR Y CARRANZA DE MORETONES FALLECÍO EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 1875. Don Rafael Moretones, viudo; su hija, nieto, hermana, sobrina, hermanas políticas y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por su alma.

EMULSION FORCADA. Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente, agente de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortifica y cura a los niños débiles y delicados, escorbútics, a los raquíticos, escorbútics, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. Nunca se aplica un Vejigatorio sin haberse prescrito el Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPIER DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios en alto el dolor. Fumiguo-Albespeyres, 78, F46-Denis, París, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS QUININA PELLETIER. Estas Capsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquicas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las aloldras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 300 y 1.000 capsulas. En PARÍS, 6 rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL SEÑOR D. FRANCISCO SCHERLE Y PEG falleció el día 5 de noviembre de 1887 y su esposa LA SEÑORA DOÑA JOSEFA ARRONDO E ITURBIDE el día 30 de junio de 1876. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del actual en la iglesia de Santa María Magdalena, según Recogidas, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados. Su hija, nietos, hija política, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

Almacenes «BLANCO Y NEGRO», Fuencarral, 56, y Hernán Cortés, 2. Grandiosos surtidos en paños trapelina para vestidos, a 1,75 por pieza, Lanitas a peseta. Ricos brocados negros, a 20 pts. corte. Paños lino, a 2 pts. Juegos de cama bordados, a 60 pts. Colchas de seda, a 30 pesetas. Juegos de cortinas, a 25 pts. Forradas con fieltro, alzapallos y bastón, a 30 pts. Fiecos a 40 cént. Alzapallos, a 4,50. Yates tapiz, a 1,25 pesetas. Confeciones.—Gapas. de señora, a 10 pts. Guerreras, a 35 y 40 pts. Abrigos largos, a 90 pesetas. Se confecciona a medida. Gran exposición de diferentes géneros en sus grandes salones, a precios sin competencia. Talleres en la misma casa.

ROMUALDO SAN JOSÉ 8-CLAVEL-8. Grandes almacenes de comestibles de diferentes países. Al público conocido esta acreditada casa le ofrecemos lo más selecto en comestibles de todas clases.

VILLASANTE.—OPTICO 10, PRINCIPAL, 10. Gafas y lentes de todas clases, con cristal isométrico, de magífico resultado para la vista. TELEFONO 1.050. Los que desean amueblar su casa con gusto visiten la

Exposición de muebles Precios Ite. 13. ALCALA, 13.—Precios Ite

MANTAS Y COLCHAS Géneros de punto.—Precios Ite de fábrica GRAN Desengaño, 26. ALMACEN

Catarros de la vejiga, Blenorragias, etc. Curación rápida y segura con las capsulas Sandalo, Sald, Acido Benzoico y Alector. Fórmula aprobada y recomendada por los mejores especialistas en vías urinarias, y sin duda las mejores para combatir la detención y dificultad de orinar (el mejor balsámico), 4,80 pesetas frasco; remisión por correo, certificaciones, 4,80 pesetas. Pago en letra de giro o a crédito. Farmacia Garcerá, Príncipe, 13, Madrid

Duchateau et C.º, banqueros, 19, rue Saint-Marc, París. Un repartido a sus clientes 62 por 107 de interés, obtenido con su Escala de primas sobre la renta francesa, y 5 por 100 de interés en la Escala sobre Exterior español durante el año 1901. Los beneficios del primer semestre de 1901 son francos 505,90 en la renta francesa y 2.099,90 en el Exterior, para cada participante. Pídanse detalles y condiciones.

MEDICINA PROTÉCTORA RAMON salvan la vida; son la garantía más absoluta contra toda invasión reumática catarral, bronco-pulmonar y al corazón; combaten el asma, el reumatismo, la tuberculosis, pulmonar, reumática, bronquitis, asma, etc.; curan a los niños para prevenir las enfermedades de la infancia; curan a los niños atmosféricos o trastornos de salud por influencias barométricas y humedad. Despacho: CARMEN, 35, 1.º, BARCELONA. Pídanse el prospecto.

AVISO. Pedro Ramón, autor de tan humillantes prospectos, que en ellos se halla el nombre de MADRID, los días 21, 22, 23 y 24 del corriente. Despacho, de 5 a 7 tarde, en la calle del CARMEN, 25, PRINCIPAL.

MESA DE BILLAR PEOUENA. De preferencia francesa, se compra. Alalá, 27, porteria.

MADERAS Gran rebaja de precios. P.º Obelisco, 5, y Dos Hermanas, 11

KOSMÓL. Los médicos y los que asisten enfermos conjeturas lavarán sus manos y harán onguentos con este fluido aromático y desinfectante. Capellanes, 1.º, Borrell, Puerta del Sol, 5.

USANTÁNDOSE DE ESPAÑA. Por Sr. Kribben, veado la lujosa y completa colección de su casa. Plaza de la Lealtad, 3, par. De 1 a 4 de la tarde.—No se recien predores.

LENA de plomo, a 1,00 quintal PASEO DEL OLBISOL, 5. SE ALQUILA HELMOSO PISO Segundo de diplomático agente, ricamente amueblado, cuarto de baño agua fría y caliente, fozón, Sarcenno, 5, porteria, la Residencia.

PAPELES PINTADOS. Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos a provincias. M. MUÑOZ. Tenedor judicial, compra, vende y cambia muebles, efectos, Alameda, 2. (Antal calle Mayor).

BLANCO Y NEGRO. PUBLICA ESTA SEMANA. Periódico, por Arja. Planas en color. A la puerta del estudio por Emilio Sala. La Campaña y el Valcarlos. Articulo de Pérez Nava, dibujo de Baurich. Mientras baja el oficial por Enrique Esteban. Playa de Tarragona por Martínez Abades.

Actualidades. Santos Dumont: Regreso del globo al parque del Aero-Club en la ciudad de París. EL INGLÉS Y LA BALLARINA: Pepita Durán, Enrique Sackville, Acta de nacimiento y partida de matrimonio. PALACIO DE MADRID de la familia Sackville. Estrero de El Nido en el teatro Lara.

ORIGINALS LITERARIOS. EL HIJO DEL CAPITAN por José Zalazero. PESCA DEL BOU por F. Rosario. S. M. LA BELLEZA por Luis Galdiano. Consejos higiénicos por Blas Gübierro.

Tapices Orientales. Trazos del Jón plinados a mano. SALDO DE LIBROS. 2.000 pesetas necesita un propietario, por un año, firmado 2.500; se pagarán a plazo fijo de mensualidad. GRAN LOCAL. Se alquila, Bisco de Garay, 6, propio para almacén industrial.

CALEFACCION POR PETROLEO CALORIFEROS PERFECCIONADOS. PETROLEO excelente; utensilios de cocina. ¿QUERÉIS COMPRAR? Gran Almacén de Relojes.

LA HARINA MALTEADA VIAL AUTODIGESTIVA es la única que se digiere por sí sola. Recomendada para los niños ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE durante la detención y el crecimiento, como alimento más agradable y fortificante.

GRAN ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS. Francés, inglés, alemán, italiano, español. Hasta el 15 del presente mes admitirán las matriculas para las clases Generales y Particulares, diurnas y nocturnas, con Profesores distinguidos y precios módicos.